



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Álvaro Queipo Somoano Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, al amparo del artículo 193 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** en relación con el **DEBATE DE ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO LEGISLATIVO 2026-2027 (12/0175/0006/25856)** que celebra esta Cámara:

Propuesta de Resolución

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a elaborar y presentar ante este Parlamento:

- A) Un plan plurianual de dragados de mantenimiento de calados en los puertos asturianos que esté consensuado con los pescadores, que tenga carácter obligatorio y en el que se establezca un calendario fijo y unas inversiones que den seguridad y cobertura a las necesidades tanto del sector pesquero, como a los puertos deportivos.
- B) Un plan estratégico de inversiones portuarias en los puertos de titularidad autonómica, que incluya el correspondiente cronograma y que responda a las necesidades tanto del sector pesquero, como de los usuarios de embarcaciones deportivas o de recreo.

Palacio de la Junta General, 23 de septiembre de 2025

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz